

7. OTROS ANUNCIOS

7.1. URBANISMO

AYUNTAMIENTO DE AMPUERO

CVE-2018-4669 *Información pública de solicitud de autorización para legalización de infraestructura de telecomunicaciones en parcela 84 del polígono 3 en Alto de Cobetillas-El Camino.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 116 de la Ley de Cantabria 2/2009, de 3 de julio, de modificación de la Ley de Cantabria 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria y art. 27 de la Ley 2/2004, de 27 de septiembre, del Plan de Ordenación del Litoral, se somete a información pública, por período de quince días, el expediente promovido por ONTOWER TELECOM INFRAESTRUCTURAS, SA, para legalización de infraestructura de telecomunicaciones en la parcela 84 del polígono 3 del C. Rústica, en Alto Cobetillas-El Camino, al objeto de presentar las alegaciones que procedan.

La documentación correspondiente queda expuesta durante dicho plazo en la Secretaría del Ayuntamiento de Ampuero.

Ampuero, 3 de mayo de 2018.
El alcalde,
Patricio Martínez Cedrún.

2018/4669